

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta lineal.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.
 Los originales no se da vuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

8 DE MARZO.

Es muy tarde; encuentro estas notas en la mesa de mi despacho, y aquí las pongo, sin responder de la autenticidad de las firmas.

Ayer domingo, fué un día serenamente bello; en otro semejantes descansos de sus tareas genésicas el Creador del mundo; surgió Venus Afrodita de entre los nácaros que forman las espumas del mar; cantó el poeta griego su primera anacreontica mezclando rosas y vino de Ch pre en la dorada cratera y exhaló el divino Bécquer las esencias de su fé, condensando en el verso "Hoy creo en Dios".

El sábado indicaban los barómetros tiempo variable; pero yo fijé el tiempo, como el Omnipotente; las estrellas en la celeste bóveda, y fracasaron los chirimpos de la ciencia en su lucha con las inspiraciones de la idea cristiana. Me rio yo del difunto Noherlesom (por otro nombre, León Hermoso) y del no menos difunto Mariano Casullo, el Zaragozano, y de su tío el fraile meteorólogo, que trajo las gallinas proféticas hasta 1892 (no vale pasarse); el único que acertó en cosas de tejas arriba es *menda*; y si alguna vez se equivoca prediciendo, claro, lo futuro, nunca yerra en sus *pronósticos retrospectivos*, como os lo demuestra afirmando que *ayer* el sol se caía del cielo á chorros de lumbré. Hay alguien capaz de desmentirme; ¡Quisiera verlo!

El Vicario de Zaráez

El Sr. Canalejas tomó un coche de alquiler para suprimir la distancia que le separa del general Lopez Dominguez (aprecian Vd. la cantidad de simbolismo que encierran las precedentes frases)... Des-aba avisarse con el sobrino del general Serrano para acelerar el consorcio de la joven Democracia y el remozado Monarquismo. El jamelgo, que era de punto y habría pertenecido en su lozana edad á algún prócer tradicionalista, sospechó sin duda que en el coche iba gato encerrado, y se paró en seco. El automedonte, antiguo partidario de la porra ó admirador del suave precepto *la letra con sangre entra*, apeló al supremo recurso de la fusta, y Canalejas siempre contemporizador, y sintiéndose miembro de la Sociedad protectora de animales, intervino con tan mala fortuna que rompió los vidrios de la ventanilla y se hirió en una mano. ¿La derecha ó la izquierda? Lo ignora, pues usa de ambas; y aunque se vale preferentemente de la *izquierda*, no suele estar má con la *derecha*.

El final de esta aventura político-militar, ó se sabe ó se adivina: el lesionado tuvo que pagar los vidrios rotos y someterse á la bienhechora influencia del árnica parlamentaria, que le aplicó el médico diputado señor Gimeno.

Un reporter soriantista.

¡Cogido le tengo, maestro Cayial Un gazapillo. Ha escrito Vd.: "Tan pronto como hubo salido el esposo del comedor..." ¡Hombre! Este es un

contuberno, incomprensible entre sujetos de mismo género y diferentes especies; que caso de "inversión gallarda", que no citan Lombroso, Garófalo, Ferri ni *España Nueva*. ¡Y pensar que si hubiese V. puesto: "Tan pronto como hubo salido del comedor el esposo..." la gramática, la lógica y la moral andarían juntas y satisfechas, como las tres Gracias de Rubens! *Aligando bonus dormitat Homerus*, y al gran Feijóo, se le hallaron catorce errores en una sola página... ¡Pero da tanto gusto chupar la sangre á un rey del desierto!

Un crítico literario

El consabido *cliché*, después de las vacaciones: hoy reanudan las Cortes sus tareas. No se tiene noticia del debate que piensan plantear los señores de la oposición: mas dícese que el Sr. Romero echará sus romeritos al fuego, haciendo unas preguntas relacionadas con el viaje del rey á Barcelona: y si se promueven algunas corrientes de aire en el salón de sesiones, se reavivará el incendio, cuyo rescoldo guarda, entre otros muchos diputados, el nuevamente encandecido Melquades Alvarez.

El Sr. Moret, en su calidad de jefe de bomberos, tiene avisado a retén de los suyos, que apagarán bravamente el rescoldo, á no ser que los *incendiarios* le hagan un corte de mangas y les inutilicen las bombas de *aguanalita*.

En el Senado corren vientos de tempestad... Pero estoy en el secreto de muchas cosas, puedo afirmar á Vds. sin temor de que los hechos me desmientan, que en Barcelona no pasará nada, nada en el Senado y nada en el Congreso, á pesar de la ineptitud de la nueva policía. Hay en todas partes mucha Guardia civil. Esto es lo que más revienta á

Uno de la «juraca» antigua.

Se ha concedido á cada uno de los héroes de Balser una pensión vitalicia de sesenta pesetas mensuales, siendo transmisible á sus herederos directos. ¡Gracias á Dios que pueden echar una cana al aire

El espíritu de justicia.

Por la copia.

ARGOS.

Pacotillas

Dicen de las Palmas que un comerciante que tiene fama en cuestiones de química, pintó la cara á ochenta personas que lo solicitaron para disfrazarse en los pasados días de Carnaval y les llenó el rostro de pinturas que representaban moscardones, cucarachas, sapos y otros bichos. ¡Estaban deliciosos!

Pero cuando pasó el Carnaval y fueron á quitarse aquellas estampas, no lo pudieron conseguir ni con jabón, ni con legía, ni con arena, ni con nada.

La pintura estaba compuesta con un líquido corrosivo de los que se usan para los tatuajes.

De modo que esos individuos pueden servir ahora de carteles gráficos de Historia Natural en las escuelas públicas.

Y los que tengan novia sufrirán la desgracia de perder su cariño

con razón muy fundada, porque lo más probable será que á las muchachas que novias son de ellos, las repugne ver caras llenas de moscardones, sapos y cucarachas!

El ministro del Interior del Gobierno católico, que ocupa el poder en Bélgica, prohibió la venta de los periódicos socialistas en las estaciones de los ferrocarriles.

Y los diputados socialistas, 33 nada menos, con levita y sombrero de copa, están vendiendo los periódicos de su partido en las principales estaciones del reino.

Como el ministro no puede llevar á la cárcel á esos veedores, ¡figúrense ustedes cómo estará al verse burlado en su disposición gubernativa!

¡Rompiendo gafas con los ojos! ¡Qué satisfecho debe de estar La Ojeriva al ver que, gracias á la docilidad española, está libre de esas rebeldías, que á su similar el de Bélgica, le perturban las digestiones!

Y es que aquí en España todos somos frailes, aunque nos parezca que no á nosotros mismos.

Maximina Perguilero, que es de nervios un manojo, está frenéticamente enamorada de un cojo, y el otro día, en Madrid, por amorosas rencillas, intentó ella suicidarse con cabezas de cerillas;

pero como son tan malas las de sin ruido y con trueno, que ni encienden los cigarrillos ni sirven como veneno, fracasado aquel sistema, quiso apelar al del salto, y se dirigió al Viaducto, que le pareció muy alto, mas por fin encontró un sitio de pequeña e evasión, y se arrojó de cabeza, produciéndose un chichón.

No es el primer caso ese de volcánicas pasiones, que origina ese dichoso similar de Romanones, pues antes otra muchacha, de Madrid en el Retiro, loca de amor, por desdenes del cojo, se pegó un tiro.

¿Qué don tendrá para ser amado con tanto afán? ¡Sin duda es su pata coja amoroso talisman!

Así me lo hace creer, (salvando el respeto al hombre) una comedia de magia que alcanzó mucho renombre, en la que el protagonista su ventura de amor labra por medio de un talisman que es una *pata de cabra*. Si usa muleta ese cojo y es la que el sentido quita, ya puede reirse de la muleta del «Bombra»! ¡Un hombre por quien el bello sexo enloquece y se mata, demuestra, aunque sea cojo, que no tiene mala pata!

ESTRARI.

Un piropeo y un paralelo

En estos pasados días de carnestolendas, ha habido en Almandralejo la agra-

dable sorpresa de una banda de música formada por socios del Círculo Obrero, correctamente uniformados, que recorren el pueblo de alto en baja, con su director al frente, el profesor D. Rodrigo Almada, á cuya pericia técnica y á cuyas dotes de concienzudo enseñante (así como al mérito del malogrado pianista don Alfredo Mosquera) ha debido la buena sociedad de este pueblo—hace diez años—la formación artística de distinguidas alumnas, entre las cuales se cuentan algunas capaces de llamar la atención donde quiera que sea.

No debe vacilarse en afirmar que de todos los conatos de bandas que se han perpetrado aquí en distintas épocas, el de ahora es el que «habrá de llevarse el gato al agua», como se decía antes, por el fuerte big j: reglamentario y técnico que se trae al nacer.

Si es cierto que por el amanecer se conoce el día—á no marrar el apotegma—la tal banda ya á ser de las que se barren para dentro de su casa, todos los premios de los certámenes á que se presente.

Y si no, al tiempo. El piropeo espontáneo y merecido, ya está; vamos á lo otro del epigrafe de estas impresiones.

M: está urgiendo en el magín una idea, cuyo fundamento voy á exponer.

A mandralejo ha sido cuna accidental de Espronceda y efectiva de Carolina Coronado.

Espronceda ha dicho de la Coronado, que era, como poetisa *la rosa*, y él, el *gusano roedor*.

Pues bien: el pueblo ha consagrado la memoria del gran poeta dedicándole un teatro, una plaza y no se qué cosas más, y para la gran poetisa...

Acordándonos de que los versos de esos dos poetas no se le caían de las manos á ningún español de la época del romanticismo, ¡qué viene haberse acordado los almandralejinos, del Voltaire español y preterido de se modo á la Safo española?

Yo ruego al «Círculo obrero» (y conmigo estará de seguro el cemento fementido de toda España) que inicie la reparación del injustificado oído, poniéndole á su banda el glorioso nombre de CAROLINA CORONADO.

Lo demás vendrá después; pero no olvidemos que el que dá primero dá dos veces; una por cuenta propia, y otra por la de los señores del margen llamados á cumplir esa suerte de cometidos, que tan mal los cumplen.

O. CAMPS.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 7 publicado

Circular del Gobierno civil llamando la atención de los Alcaldes de la provincia, acerca de otra circular del mismo Gobierno, para que sea cumplida en todas sus partes.

Otra nombrando Subdelegado de Veterinaria del distrito sanitario de Herrera del Duque, á don Jesús Daim al Oastelancs.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que los «Vales de respueta» se expenderán, en esta capital, en el estanco á cargo de D. Santos Lasso, y en las locales donde existen administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Exposición y Real decreto sobre organización de las Juntas locales de primera enseñanza.

El «Boletín» del 9 publica:

- Circular del Gobierno civil ya publicada.
- Real orden sobre organización de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.
- Estadística de mortalidad del mes de Febrero.
- Relación de las licencias de uso de armas y caza expedidas por el Gobierno civil durante el mes de Febrero último.

Desde Zalamea

Fundación del Hospital de Jesús por D. Diego de Arce y Reinoso el año 1621

(CONCLUSIÓN)

Durante muchos años, tuvi ron los pobres un buen administrador; pero como el bien y la dicha para los pobres dura muy poco, con el tiempo el terreno no al Sr. Blanes, restando el cargo en don Juan Dávila y Jara, que es el mayor domo de aquí. Aquí ocurriría otro período diferente y var a por completo la decoración: este señor, eligiéndose en dictador y dueño absoluto, no da participación de todos sus actos al cura párroco—que por fundación tiene derecho a intervenir—; ni a ce trizas el Reglamento (que no conoce); no se acuerda de que D. Diego de Arce fundó este Hospital para el pobre que lo necesitara y no para lo que los administradores quieren.

Terminantemente dice el Reglamento que los pobres que se encuentran enfermos de calentura u otras enfermedades comunes, pueden pedir el ingreso; pero no enfermos crónicos, porque estos tendrían ocupadas las camas.

Ahora sucede todo lo contrario; entran los remedados, los que el administrador quiere, siendo responsable de lo que podemos calificar de falta de humanidad el médico del establecimiento, no dando jamás una certificación que justifique la enfermedad del paciente; y los enfermos verdaderos se quedan en la calle tirando con el frío que les produce la fiebre. ¿Qué es ese señor que así procede, diciendo que el es abolicionista no tiene dinero? ¿Se ha dicho por ventura de pagar alguna vez? ¿Quiere decirme este señor mayor domo y decirle al señor obispo en qué cuadro patológico tienen que estar los dolientes para ser admitidos en el enfermería? ¿Porque si el Hospital no sirve para enfermedades comunes, ¿para qué sirve? Ahora otra pregunta: ¿Qué paga de la fundación dice que a los enfermos se les ha de obligar a trabajar? ¿Se peones de albañiles, y haciéndose a cobros con la tierra del Cementerio del Hospital, yendo en ellos envueltos restos humanos? Esto constituye una trasgresión de la Ley que creo castigue el Código penal, por profanación de sepulcros.

Respecto al enfermo y al cirujano está consignado que al primero se le entreguen cuatro reales vellón diarios, y al segundo treinta ducados anuales; y no se hace así (de esto no hago yo responsables a los administradores de ahora, porque el mal es algo viejo). Al enfermo le dan treinta céntimos diarios, y el practicante veinte y cinco pesetas anuales, y creo que ni el primero ni el segundo deben prestar los servicios con una cuota tan insignificante.

Entre otras cosas tengo que manifestar, que de las seis camas que estaban en la sala, dos de ellas han sido trasladadas a la capilla del establecimiento, quedando las completamente inutilizadas para el culto. ¿Por qué arte maquiavélico se ha tomado semejante resolución? ¿Ha sido con acuerdo del prelado? ¿qué delito han cometido los enfermos para estar a oscuras constantemente? ¿qué clase de enfermos son estos cuando no se les da de comer nada más que sardinas, piltrafas de carne y chocolate de cinco céntimos la onza?

Para terminar cito que los descendientes de D. Diego de Arce y Reinoso son muy numerosos hoy; vive en esta localidad don Francisco Reinoso, recordado de sus hijos, don Antonio de Morales y don Miguel de Morales Retamar; dicha señora es caritativa y bondadosa y tiene en su alma una gran admiración: de de hace algunos años regala una matanza para los pobres del hospital.

En nombre de la caridad me dirijo al Ilmo. Sr. Obispo, suplicándole que no abandone dicho asilo benéfico y haga cumplir a los mayordomos las prescripciones de la fundación para que no aumenten los padecimientos de los que han tenido la desgracia de ser en este mundo, unos desheredados de la fortuna.

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea de la Serena 12 de Febrero de 1908.

Un hombre completamente feliz

En Suiza reside ese Fénix, que se considera un hombre completamente feliz. Se llama Juan Selcemid y pretende haber realizado aquel ideal.

Selcemid cuenta 55 años y vive en una casa donde coloco una tablilla con la siguiente inscripción: «Vive aquí el hombre más feliz del mundo, desafío a que se encuentre otro más feliz que yo. Nunca trabajé, nunca estuve casado, nunca estuve enfermo y nunca me preocupé del porvenir. Como bien, bebo mejor y duermo perfectamente. ¿Qué más puedo desear?»

Selcemid cuenta con una renta de 100 francos mensuales, y la casa donde habita le pertenece por herencia.

Local y Regional

Don Alfonso Soriano de Salas, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Badajoz.

Hago saber: Que a los efectos que determina el número 6.º del artículo 2.º del Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 7 de Febrero último, se convoca a los señores Maestros de las escuelas públicas y de las escuelas privadas de esta Capital, para que concurran el día quince y hora de las doce a la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento con el objeto de que formen, cada grupo respectivamente, ternas para los nombramientos de un Maestro de cada una de dichas clases de escuela que han de formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

Badajoz 9 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Alfonso Soriano.

A dos kilómetros de Jerez de los Caballeros, fué encontrada el cadáver del vecino de la misma localidad, Clemente Nacarino Rangel, de 59 años, el cual se suicidó disparándose un tiro de pistola.

Doña Josefa Gutiérrez Carrera, ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de La Haba.

El auxiliar de las escuelas públicas de Mérida, D. Angel García Paradas, ha cesado en el desempeño de aquel cargo.

SUBASTA DE RASTROJERA

Comunidad de labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha sociedad, Echegaray número 1 (antes Soledad), la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, o sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes, colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la misma.

Badajoz 6 de Marzo de 1908.—El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

D. Victoriano López Guerrero, nos ha dirigido en atento B. L. M., participándonos haber tomado posesión del cargo de Inspector provincial de higiene pecuaria de Badajoz, y ofreciéndonos para todo cuanto pueda redundar en beneficio de dicha higiene.

Le damos las gracias por su atención.

Se ha concedido licencia de uso de armas y caza, a D. Pedro Grande y Oca, de Badajoz, y D. Ramón Alameda,

de Don Benito, D. Juan Francisco Goryeneche, de Puebla de la Calzada; don Antonio Gomez Jimenez, de Esparragalajo, y D. Alberto Saez Pizarro, de Llerena.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería movidas a vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablón Flandes a 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Reta de Madera a 1'50 ptas. los 100 Kilogramos.

Julio Soarez Monteiro

Estación ferro-carril

Las últimas noticias recibidas de Almeida, juez cónsul del estado del Obispo de la Diócesis, Sr. Soto y Mancera, son bastante satisfactorias.

Matadero.

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, 1 era, una capra y 6 chivos.

Los sacrificios, a los 20 pesos.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Para evacuar asuntos relativos a la Sociedad titulada «La Bealéfica», han venido a esta ciudad D. José Dominguez Alejandro y D. Juan Torrado León, que pertenecen a la Junta directiva de la misma.

Colegio de primera enseñanza

Echegaray 30, principal

Unico donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Hoy saldrá para Fuentes de León, don Cesáreo Gonzalez, presidente de la Sociedad obrera «La Fé», domiciliada en aquel pueblo.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (3'15).

El rey en Barcelona

Telegrafían de Barcelona manifestando que don Alfonso asistió anoche a la función de gala celebrada en el teatro del Liceo.

Hoy visitará la escuadra austriaca y algunas fábricas, saliendo a las 7 de la tarde para Madrid.

Un mendigo casi millonario

En el Hospital ingresó ayer un mendigo cuyo estado era gravísimo.

Semejante estado es debido a la falta de alimentación.

Hecho un registro en la casa del mendigo, fueron encontrados 42.000 duros.

La Numancia

Telegrafían de Cadiz diciendo que el buque «Numancia» salió para las costas de Marruecos.

Una comisión capturada

Un periódico de Londres publica un despacho de Tánger en el cual se manifiesta que una comisión de notables de Fez, encargada de llevar a Mulay Hafid la expresión de fidelidad de la referida población de Fez, fué capturada por una tribu que la condujo a Rabat entregándola a Abd-el-Azis.

Adhesiones

El Directorio del partido republicano portugués, sigue recibiendo muchas y valiosas adhesiones.

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se ha recibido

un telegrama del ministro de la Gobernación, manifestando que el Rey asistió anoche a la función de Gala en el Teatro del Liceo de Barcelona, donde fué objeto de continuadas ovaciones.

Telegrama taurino

Campeche (8 Marzo.)

Toros de Minatitlan buenisimos. Caballos 7. Corcherito, único espada, despachó los 4 toros de otras tantas superiorísimas estocadas. Ovacionado toreando y banderilleando al cambio.

CORRESPONSAL

Informacion Oficial.

Madrid 10 (22 30)

El Senado

Abrese la sesión a las tres y treinta minutos.

Preside el Sr. Azcárraga.

El ministro de la Gobernación lee proyectos de ley sobre tribunales industriales, consejos de conciliación y arbitrajes, coligaciones y huelgas.

El Sr. García Molinas, ruega al ministro de la Gobernación manifieste las noticias oficiales recibidas del viaje del rey y del recibimiento que se le ha hecho.

El ministro de la Gobernación comunicales.

El Sr. Ochoando anuncia una interpelación relativa a su cese en el cargo de director general de carabineros.

Al ministro de la Guerra le extraña el anuncio, cuando se sabe que se ha nombrado un teniente General para que averigüe la exactitud de las denuncias que formuló el Sr. Ochoando en la sesión del 29 de Febrero último, y considera inoportuno aceptarla.

El Sr. Ochoando estima debe explicar su gestión como director.

Comienza la relación de los hechos.

El ministro de la Guerra declara solo lectura del diario de sesiones, hizo leer de su deber exigirle proponer en Consejo de ministros cese en el cargo de director de carabineros.

Orden del día

Apruébanse los dictámenes de inclusión de carreteras.

Vótanse definitivamente otras.

Continúa el Sr. Rodríguez la interpelación sobre política financiera.

Suspéndese la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso

Abrese la sesión a las tres y treinta.

Preside Dato.

El Sr. Torres Guerrero dirige preguntas al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Feliu Reguera formula un ruego al ministro de Instrucción sobre restauración del monasterio de San Salvador de Letrán.

El Sr. Vincenti pide actúese el expediente sobre atrasos de pagos de la enseñanza de adultos.

El señor Iranzo anuncia una interpelación sobre colonización interior.

El señor Pacheco dirige un ruego al ministro de Fomento.

El señor Benitez de Lugo pide ampliarse el servicio de la estación telegráfica de Puerto Cruz.

El ministro de la Gobernación ofreció atender el ruego.

Reservóse la palabra al Sr. Francos Rodríguez, a fin de que expusiera en la sesión próxima la interpelación que tiene anunciada.

Orden del día.

Se toman en consideración tres proposiciones de ley. Continúa el debate del proyecto de administración local. Deséchase una enmienda del señor Pedregal. El Sr. Calzada habla para alusiones.

Estima que el gobierno debía retirar el artículo 36. Califica de un error el voto corporativo, que pondrá en peligro el municipio español. El Ministro de la Gobernación contestale.

Agua de COLONIA perfumada
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al defuero para que quede fijo. Es el mejor mtrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan los dientes blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua forma la mejor posible que se usará para el tocador.
 De venta: en la casa de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléncz Valdés, 17

Los Tireless
IMPRESA ANUNCIADORA
 ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remoran 7, y 8 entre rreiles
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas clasificaciones.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente a teatros, Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

PROPAGANDAS RAPIDAS

INDICADO TAMBIÉN

Fábrica de Rótulos esmaltados
 DE
MANUEL VIÑADO
 ZARAGOZA.

Rótulos de calles. Números de casas.
 Numeraciones para fondas, colegios, Hospitales, nichos, etc. etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en alcones, del tamaño que se desee. Cívalos y bandas indicadoras para puertas de habitación. Etiquetas para constructores y fabricantes.

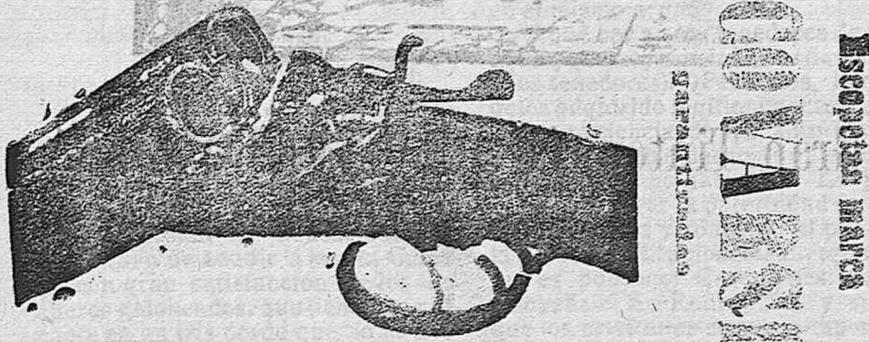
Para pedidos, dirigirse a Felisardo arcía Benegas 8, Badajoz.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwensor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sros. Pennellypos Cia

Milán (Italia)



Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quienes los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CATA
 DE
ANTONIO COVARESI
 Calle de Calatrava, 2
BADAJOS
AGENTE DE ADUANAS

Armas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música flauta y saxos de cinco duros mensuales los vende los señores Ortiz y Cusca de Barcelona y franceses de todo gusto en Badajoz

The Pacific Steam Navegación y Company
 Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses
 Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso Talcahuano y Casa.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covaresi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.
 Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

MOLASSIN
 EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MAS HIGIENICO
 PARA
 Caballos, mulas, buyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.
 DEPÓSITO EN BADAJOZ
PASTOR HERMANOS
 San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos).

ACADEMIA POLITECNICA
 Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad
 MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).
BADAJOS
 Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestante Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
 Pidanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO AGUIBARTRINA.
 Clases especiales para repaso durante el verano.

Importante para el público
Herniados, Quebrados: Leed.
 Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá solamente el domingo, día 15 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regador, que tanto éxito en el tratamiento de hernias ha realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer la garantía mejor que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulo, quedan amoldados como un guante, pudiendo ejercer libremente todos los movimientos sin esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanecen empelados sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las deviasiones de las caderas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de deformación del cuerpo humano.
 Téngase presente que el especialista Torrent estará en Plasencia el 13, Hotel Comercio; en Cáceres el 14, Fonda Salman; en Mérida el 16, Fonda Madrileña, y en Villavieja de la Serena el 17, Fonda Comercio; en cuyos puntos podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

1908

Almanaque
Bailly-Bailliere
 4 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rifa y 2 en rifa.

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar... hasta las OCHO de la mañana.

ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTERNACIONAL

JARABE PAGLIANO

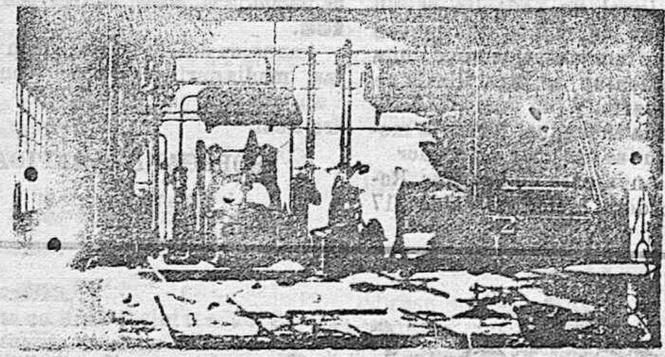
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Curan siempre:
Los dolores, la
Thermo-sabina;
la tos, las Píldo-
ras Aníbas; el es-
tómago, el Tri-
digestivo; los her-
pes, el Azulre líquido.

GAMA



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPORY QUITA MANCHAS

DE
HILARION BOURRELLIER Y H. no

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbaratarlo.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-
la y se tiñen de negro.
Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales **Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20** Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	443.427.189'20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	129.660.952'88

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes ins-
critos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspe-
ctor.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fedit Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Buletes</p> <p>Formulario Diario en blanco para anotación de los gastos, con importantes datos, muy prácticos en oficinas de Banca, Comercio, peritajes, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM</p> <p style="text-align: center;">DE LA</p> <p style="text-align: center;">Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenes y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p style="text-align: center;">LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 pta. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
--	--	---

Instituto Provincial de Vacunación

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 pensionado por la Excelentísima Diputación.

bajo la dirección del Doctor,

Don Emilio Muñoz y Leza.